

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****8639**     *INTERNET FACTORY, S.L.*

En cumplimiento del artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se comunica el derecho de preferencia de los socios en el plazo de un mes desde la publicación en el BORME, al haberse acordado en la Junta general extraordinaria de 31 de marzo de 2009 el aumento de capital mediante aportaciones dinerarias.

Madrid, 7 de abril de 2009.- Los Administradores Solidarios, Borja Anguita Sabio y Jaime-Ignacio Martínez Torrecillas.

ID: A090025372-1